



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA	
REGISTRO DE SALIDA	
28/07/2020	REGISTRO SALIDA N° _____
SALIDA NÚMERO: 639	FECHA: DE 2.00

**DECRETO N°.- 72/2020
FECHA: 28 JULIO 2020**

ASUNTO.- LISTA ADMITIDOS PROCESO SELECCIÓN BOLSA DE EMPLEO ESPECÍFICA PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (DISCAPACIDAD)

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

Considerando que por Decreto nº 64/2020 de fecha 10 de julio 2020, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección de bolsa de empleo específica para personas con diversidad funcional (discapacidad)

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de la presente plaza, constan las siguientes solicitudes como ADMITIDAS:

Nº	ASPIRANTES	SITUACIÓN
1	PLIEGO LUQUE SERGIO RAMÓN	admitida
2	LÓPEZ VILLALBA PABLO	admitida
3	LUQUE MARTÍN JUAN ANTONIO	admitida
4	CUBERO VILLALBA JOSÉ MANUEL	admitida
5	RIVAS FERNÁNDEZ JORGE	admitida

Vistas que todas las solicitudes **cumplen** con las determinaciones exigidas en las Bases que regulan esta convocatoria

Es por lo que,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que a continuación se relacionan:


LISTA DE ADMITIDOS

Nº	ASPIRANTES	SITUACIÓN
1	PLIEGO LUQUE SERGIO RAMÓN	admitida
2	LÓPEZ VILLALBA PABLO	admitida
3	LUQUE MARTÍN JUAN ANTONIO	admitida
4	CUBERO VILLALBA JOSÉ MANUEL	admitida
5	RIVAS FERNÁNDEZ JORGE	admitida

LISTA DE EXCLUIDOS

No existen candidatos excluidos.

Código Seguro De Verificación:	KUIqLpK6Xe2xXdK0mfdH7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	28/07/2020 09:24:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KUIqLpK6Xe2xXdK0mfdH7w==		





**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __DE__ 2.00__

SEGUNDO: Publicar esta resolución en el Tablón Edictal y tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web y en los sitios de interés local a los efectos oportunos, otorgando un plazo de tres días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio, para efectuar las subsanaciones pertinentes. De no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

TERCERO: Fijar la fecha de celebración del proceso selectivo para el día 3 de agosto 2.020, a las 09:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de El Real de la Jara, citándose a los solicitantes admitidos.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a 28 JULIO 2020
El Alcalde Presidente,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación:	KUIqLpK6Xe2xXdK0mfdH7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	28/07/2020 09:24:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KUIqLpK6Xe2xXdK0mfdH7w==			